

Tutoría como herramienta académica del desarrollo de competencias transversales

Tutoring as an academic tool and for the development of transversal competences

María Antònia Pàmies García

Directora del Programa de Formación Transversal y Desarrollo Educativo. IEST. Iberotec – OEI Perú.

Carlos Flores Galindo Rivera

Psicoanalista de la nueva Escuela Lacaniana de Lima, profesor de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y asesor de dirección del Programa de Formación Transversal y Desarrollo Educativo de IEST Iberotec – OEI Perú.

Resumen

El trabajo que presentamos en este documento tiene su origen en el modelo de tutorías de IBEROTEC. Este devino en una propuesta educativa para el trabajo de competencias transversales, dejando a la tutoría como una herramienta para el desarrollo de competencias. Esta última es una herramienta muy importante pero secundaria frente a los objetivos de formación. En este sentido nos vimos en la necesidad de generar 4 principios que orientan la gestión académica, administrativa y la acción de los tutores y profesores. Así, lo que se propone en este documento es un modelo de gestión académica orientado desde las 4 ideas siguientes: El alumno es autónomo y la principal tarea de Iberotec es contribuir a ello; los profesores y tutores son “provocadores de aprendizaje”; el trabajo es formativo; la institución es facilitadora. Estos principios son, más que una declaración de intención, una serie de criterios para la toma de decisiones cotidianas, el diseño de unidades didácticas y del plan de acción tutorial.

Palabras clave: Tutoría | área transversal | competencias transversales.

Abstract

The work that we are presenting in this document has its origins in IBEROTEC’s model of tutoring. It evolved from an educational proposal about working with transverse competences that made tutoring a tool for the development of these competences. Tutoring is very important, but secondary, in light of the objectives of the formation that intends to reach a particular graduate profile. In this sense, we saw the necessity of generating four principles to orient academic administration and the actions of tutors and teachers. Thus, what this document proposes is a model of academic administration oriented by the following four ideas: the student is autonomous and Iberotec’s principal idea is to contribute to that; the teachers are “learning provocateurs”, they provoke student’s learning; the work is formative; the institution is facilitating. These principles are more than a declaration of intention; they are a series of criteria for daily decision making and for the design of courses and the action plan for tutoring.

Keywords: tutoring | transversal area | transverse competences.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos en este documento tiene su origen en el modelo de tutorías diseñado para la IESTP IBEROTEC por los autores de este artículo. IBEROTEC es un instituto técnico de la OEI que ofrece las carreras de Sistema de Telecomunicaciones y Telemática en el Perú. Para inicios del 2014 más del 80% de los estudiantes de este instituto provienen de zonas marginales y del interior del país gracias a becas ofrecidas por el estado peruano gracias al Programa Nacional Beca 18. Iniciamos el diseño del sistema de tutorías para todos los estudiantes del instituto el año 2013. En el proceso de diseño e implementación del sistema de tutorías desarrollamos una propuesta educativa para el trabajo de competencias transversales en las carreras técnicas que ofrece la institución. Esta propuesta educativa incorpora la tutoría como una herramienta académica que se incorpora desde el diseño de las unidades de aprendizaje para hacer frente a las dificultades propias de los estudiantes de IBEROTEC.

166

Tras evaluar una primera etapa de implementación del sistema de tutorías, encontramos que las tutorías tenían un gran potencial para el desarrollo de competencias trasversales cuando se utilizan como parte de las unidades didácticas. Por esto se decide la creación del Área Transversal que se encargará del desarrollo de tales competencias a lo largo de toda la formación de los estudiantes en Iberotec. Esta área es tanto académica como administrativa, y tiene a su cargo las unidades didácticas asociadas a estas competencias, así como las tutorías. Los resultados de esta propuesta podremos observarlos analizando el rendimiento académico y el nivel alcanzado por los estudiantes en las competencias señaladas en nuestro plan de estudios.

Queremos señalar que en este texto se describe una propuesta de aplicación práctica cuyos referentes teóricos presentaremos a continuación.

Proponemos una tutoría entendida como una herramienta para desarrollar el perfil del egresado. Esta herramienta requiere que el tutor asuma una postura no paternalista y piense la educación como un espacio para el desarrollo del estudiante como un sujeto autónomo. Para hacer posible la aplicación de esta propuesta educativa, la institución está atravesando una serie de cambios proponiendo como criterio central para la reestructuración de la institución 4 principios, presentados en la segunda parte de este texto. Estas constituyen el criterio central para el diseño de la propuesta y la toma de decisiones cotidianas por parte de gestores y profesores.

2. REFERENCIAS A MODELOS PREVIOS QUE FUNDAMENTAN NUESTRA PROPUESTA

La realidad a la que se va a enfrentar el futuro profesional en un Perú, una realidad culturalmente diversa e interconectada a un mundo global, nos obliga a pensar en la formación de las competencias específicas necesarias para cada profesión. Esto nos exige prestar atención a las competencias transversales necesarias para poder funcionar en un mundo cambiante que introduce nuevas tecnologías a la vida cotidiana. Encontramos algunas propuestas en lo los referentes teóricos que mencionaremos a continuación. Estos nos permitirán ensayar soluciones a las dificultades que enfrentan los estudiantes de IBEROTEC.

En primer lugar, en el año 1996 la Unesco publicó el informe *La educación encierra un tesoro* (Delors, 1996) en el que se ponían encima de la mesa las principales y más urgentes cuestiones sobre la educación para el siglo XXI, y el papel que la misma iba a jugar para las generaciones futuras. En el capítulo 4 del informe se explicitan cuatro aprendizajes necesarios y fundamentales para el futuro. Observar la combinación de estos cuatro aprendizajes nos permite suponer que la función de la educación técnica superior en el siglo XXI debe mutar desde una formación para una calificación determinada, hacia una formación de profesionales que conjuguen una serie de competencias específicas y transversales que le permitan la adaptación constante a los requerimientos laborales del futuro.

Tomando como punto de partida las ideas del informe citado es necesario entender la formación en todas sus etapas y principalmente en la superior, como una formación para la vida. Los espacios formativos se tornan necesariamente transdisciplinarios, adquiriendo la formación de los llamados ejes transversales un lugar imprescindible por ser un complemento central para las competencias técnicas de los egresados de IBEROTEC.

En segundo lugar, La Organización de Estados Iberoamericanos – OEI - en el año 2008 inicia el proyecto *2021. Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*, (OEI, 2010). El Proyecto recoge la importancia de una educación técnica superior de calidad y accesible a todos, que prepare a los futuros profesionales técnicos para la sociedad iberoamericana, desarrollando, las competencias específicas y transversales necesarias para favorecer la empleabilidad de dichos profesionales. Desde Iberotec creemos que nuestra propuesta educativa debe pensarse desde ese lugar.

En tercer lugar, a mediados del siglo XX, se funda en Barcelona la escuela de magisterio que más de 60 años después, se convierte en Fundación Blanquerna. Desde los inicios de su andadura como institución al servicio de la formación de profesionales para la sociedad, estructuró su modelo formativo entorno a principios que se agruparon en tres grandes temas: la individuación, la actividad – creadora –y la socialización (Torralba, 1994).

La individuación es entendida en Blanquerna como el proceso que nos permite comprender a los estudiantes como seres únicos e irrepetibles y por tanto nos obliga a salir de la idea de la educación de profesionales “en serie” para pensar en una educación personalizada para el desarrollo progresivo de la autonomía, la responsabilidad y la creatividad de cada alumno para que se conviertan en personas capaces de escoger su propio destino. La autonomía permite al individuo escoger y obrar libremente según sus propios criterios y a construir su propio camino. Cuando el individuo escoge el tipo de actividad más acorde con su manera de aprender, la actividad se convierte en actividad creadora.

168

El tercer principio, el de socialización acompaña a los dos anteriores, ya que si bien entendemos que los estudiantes son individuos únicos que a través de la actividad creadora desarrollan su autonomía y deciden libremente sobre su mejor camino. Lo hacen en el marco de una sociedad en la que conviven con otras personas

Y así también entendemos que debe funcionar en la propuesta educativa de Iberotec. El encuentro con otros estudiantes en los diferentes espacios formativos debe asegurar la interrelación de alumnos con diferentes capacidades para propiciar así dos cosas: por un lado estimular las ventajas del aprendizaje colaborativo y por el otro el desarrollo de las competencias directamente asociadas al vivir en comunidad y al desarrollo social de la persona.

En cuarto lugar nos parece importante rescatar la experiencia que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tuvo a finales de los años 90 (L. Tejada, 2005) con estudiantes indígenas amazónicos a los que se les facilitaba el ingreso a la universidad y se les concedía una beca que contemplaba sus gastos académicos y de vida, pero que no tenía en cuenta ningún tipo de acompañamiento adicional.

Después de un tiempo se observó que los resultados que obtenían no eran los esperados, con altos índices de desaprobación y el diseño de un recorrido curricular aparentemente equivocado. El texto relata cómo las autoridades decidieron

atender el problema y al dialogar con los estudiantes se pusieron de manifiesto una serie de cuestiones que no habían sido tenidas en cuenta inicialmente, como las dificultades de comprensión a nivel académico, las deficiencias en leptoescritura, la falta de estrategias de aprendizaje o la dificultad de adaptación a un modelo occidentalizado de formación totalmente alejado de su realidad cultural y social. Se elaboró en ese entonces en la UNMSM una propuesta de intervención que incluía acciones concretas de nivelación, de trabajo personal y sobre todo de integración a la lógica universitaria y de la ciudad. Rescataremos de esta experiencia la importancia de trabajar las diferencias culturales y de formación básica. Prestaremos especial atención a la necesidad de tener un sistema capaz de recoger información acerca de las dificultades de nuestros estudiantes para tomar acciones de manera pertinente.

3. AMENAZAS Y DIFICULTADES PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El trabajo realizado a lo largo del año 2013 en tutorías se centró básicamente en trabajar con los factores emocionales de los estudiantes, al entender como estos se convertían en factores catalizadores o inhibidores de los procesos educativos. Este hecho nos ha obligado a pensar en una propuesta educativa donde lo académico y lo emocional fuesen elementos íntimamente relacionados.

Lo emocional no es el único factor no académico que afecta a nuestros estudiantes. En este sentido al incorporar estudiantes de diversas zonas de nuestro país nos enfrentamos con una serie de características como la diversidad cultural, diversidad lingüística, una educación escolar deficiente, así como experiencias de violencia, pobreza o desnutrición crónica que afectan al rendimiento académico. Estas características, en especial la diversidad cultural, pueden constituirse como una fortaleza en la formación académica, pero si no son abordadas con el debido cuidado en lugar de fortalecer al estudiante pueden ser un factor contraproducente para ellos.

Al hablar de los factores que pueden interferir en el desarrollo de la formación de nuestros estudiantes, identificamos 7 amenazas al éxito de nuestro programa educativo que se manifiestan principalmente en el inicio de la formación: la pobreza, los aspectos vocacionales, la falta de motivación para el estudio, formación deficiente, capacidades diferentes, diferencias culturales y dificultades de lenguaje.

4. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS ACADÉMICOS

4.1 PROPUESTA EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN IBEROTEC

La formación en Iberotec está planteada a partir del desarrollo de competencias. Actualmente encontramos diferentes propuestas teóricas en relación a la tipología y clasificación de las competencias. Nuestra propuesta formativa se realiza en el marco de la enseñanza técnica superior y por ello tomamos el concepto de competencia laboral reconocido por la OIT “la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no solo a través de la instrucción, sino también –y en gran medida– mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo”(Ducci, 1997).

Según los diferentes modelos de la OIT las competencias se pueden agrupar en en dos, competencias específicas o técnicas, que son las relacionadas directamente con la profesión y competencias transversales que son las que todo egresado de nivel técnico debe tener para desenvolverse laboralmente o continuar estudiando. En este sentido la gestión académica de Iberotec tiene dos áreas correlativas el área “Técnica” y el área “Transversal”. Es importante señalar que las competencias transversales tienen como base las competencias básicas que un estudiante debe desarrollar como herramientas para su aprendizaje y para desarrollar las específicas de su carrera técnica.

170

El “Área Transversal” de Iberotec tiene a su cargo el desarrollo de las competencias que van desde la adaptación a la vida académica; la comunicación oral y escrita, la organización, el trabajo en equipo, la ética hasta capacidades para formación continua y la investigación en áreas específicas de cada profesión. Para el desarrollo de las competencias el área utiliza diferentes herramientas como la tutoría, clases, talleres, grupos de investigación y cuando el estudiante lo necesite, derivaciones psicológicas. El área Transversal se debe encargar de preparar a los estudiantes para aprovechar al máximo las clases y espacios formativos de las carreras que se ofrecen en Iberotec, es decir, debe facilitar a través de la propuesta específica las condiciones óptimas para que el estudiante maximice sus capacidades y habilidades para lograr el desarrollo adecuado de las competencias propuestas.

En este marco entendemos que la tutoría en Iberotec es una herramienta del desarrollo académico que emplea factores socio-afectivos según las necesidades

de cada alumno dando lugar a un proceso altamente personalizado. El desarrollo de las competencias transversales articula a las tutorías con módulos que anteriormente eran impartidos solo a través de sesiones de aula. Esta articulación es parte de un proceso educativo y como tal incorpora también procesos de evaluación por competencias que nos permitirá calificar el proceso de aprendizaje de cada estudiante en las materias que se imparten a través de tutorías y unidades didácticas. Así, la tutoría deja de existir como un proceso aislado de la actividad académica, y pasa a convertirse en la modalidad empleada para impartir parte de algunas unidades didácticas. Como tal entonces tiene una calificación que figura en el registro académico según el nombre de la unidad didáctica que se ha adaptado a esta nueva metodología.

Este modelo tiene como eje central una apuesta por la autonomía del estudiante como aliado principal del éxito de cada alumno. El estudiante es el principal interesado en recibir una formación de alta calidad, y en este sentido tiene a los profesores, tutores y autoridades de Iberotec como aliados. La concepción del estudiante como agente autónomo y central en su formación nos exige dejar en las manos de ellos herramientas y capacidad de decisión sobre sus destinos. Esto nos obliga a permitirles actuar, explorar, equivocarse y asumir posturas que la institución podría no haber planificado.

Es importante entonces tener claridad respecto a los principios que van a orientar nuestra propuesta educativa, ya que es en base a ellos que debe girar nuestra actuación.

4.2 FUNCIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y LOS OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los principios tienen un rol central en nuestra propuesta educativa y serán empleados directamente para el ejercicio, supervisión y evaluación del desarrollo de las competencias transversales. Este sistema exige una articulación constante entre principios y objetivos académicos. Aquí los principios son criterios generales que permiten al profesor o tutor actuar y evaluar, orientados hacia el desarrollo de estudiantes según el perfil del egresado.

Estos podrán ser utilizados como criterios de decisión que nos permiten mantener una misma orientación, en búsqueda de los objetivos académicos que responden a las competencias que Iberotec quiere desarrollar en sus estudiantes a través de los principios. En este proceso entendemos que los principios son un medio necesario para alcanzar el perfil de egresado que la institución propone

a sus estudiantes. Entendemos entonces que en un proceso educativo el fin no justifica los medios, sino que los medios tienen una relación íntima y directa con el fin. Al momento de tomar una decisión o evaluar el desempeño de alguna tutoría, los principios serán el criterio a través del cual se decidirá y calificará.

4.3 PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA ACCIÓN DEL TUTOR Y PROFESOR

La misión institucional de Iberotec *“Formar profesionales altamente competitivos, dispuestos a enfrentar el reto del crecimiento de las Telecomunicaciones y Tecnologías de Información con ética, creatividad, emprendimiento y espíritu innovador, para atender las exigentes demandas del sector con altos estándares de calidad.”*(IBEROTEC, 2014)

Los principios, que presentamos a continuación, representan la aplicación de las experiencias previas y de otros modelos educativos analizados a las condiciones específicas de la institución:

1. El alumno es autónomo y la principal tarea de Iberotec es contribuir a ello:

172

El alumno es el único responsable de su destino, es una persona autónoma y todos los aspectos de su vida influyen en su rendimiento. Por ello no debemos perder de vista que las inquietudes personales, su historia previa, su formación inicial y sus motivaciones influyen en la calidad profesional de nuestros egresados.

2. Los profesores y tutores son “provocadores de aprendizaje”:

Los profesores y tutores, tienen como objetivo incitar al estudiante a alcanzar lo mejor de sí mismos. Por ello tienen la función de brindar a los estudiantes todas las herramientas posibles para alcanzar sus objetivos, pero cualquier trabajo que realice la institución depende del deseo de aprender y superarse de cada estudiante. No se deben perder de vista las motivaciones y conflictos de cada uno de ellos. En este sentido, profesores y tutores desempeñan una función como incitadores hacia el deseo de aprender.

3. El trabajo es formativo:

Es desde lo académico que buscamos promover la formación integral de nuestros estudiantes y desarrollar articuladamente las competencias específicas y transversales que permitirán a nuestros estudiantes adquirir los saberes que se recogen en el Informe de la Unesco *La educación encierra un tesoro* (1996), es decir, aprender a conocer el mundo, a hacer, a vivir juntos y a ser.

Es a través de este desarrollo que nuestros egresados lleguen a ser profesionales altamente competitivos en el mercado laboral, éticos, capaces de encontrar en su trabajo placer y satisfacción personal.

4. La institución es facilitadora:

Iberotec, como institución educativa, priorizará el desarrollo autónomo del estudiante. El conjunto de la institución está enfocada al servicio de los tres principios anteriores cumpliendo un rol de facilitadora y garante de la educación de los estudiantes.

Estos principios, tal como hemos dicho, deben orientar el trabajo para alcanzar la misión y los lineamientos de la institución antes mencionados. Si es así, nos permitirá ofrecer a los estudiantes una propuesta académica que nos lleve a alcanzar el perfil del egresado deseado por Iberotec. En este se destaca la importancia para la institución de formar estudiantes con sólidos valores, experiencia práctica y alto nivel de empleabilidad.

4.4 **OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA EN EL ÁREA TRANSVERSAL**

Los principios citados orientan el objetivo principal de la orientación académica en el área transversal que se centra en desarrollar en los estudiantes de Iberotec las competencias transversales necesarias para que estos alcancen el perfil del egresado. Como medio para alcanzar este objetivo se emplea acompañamiento socio-afectivo y académico a los estudiantes contribuyendo a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo autónomo en una dirección beneficiosa para ellos, teniendo en cuenta al alumno como ser con derecho a la búsqueda del mejor camino para su desarrollo personal.

173

5. **LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA**

El área de Transversales debe garantizar la articulación entre tutoría y unidades didácticas, haciendo de la tutoría parte de la unidad didáctica. Las actividades de una están en estrecha relación con la otra, al punto tal que una tarea puede ser asignada en el aula y calificada en tutoría, dentro de una misma unidad didáctica. La tutoría emplea el aprendizaje personalizado basado en investigación y resolución de problemas, suponiendo que la mayor parte del trabajo lo realizarán los estudiantes fuera de la tutoría.

En este sistema solo existirá una unidad didáctica por semestre que utilice a la tutoría como modalidad de enseñanza-aprendizaje. Esto es importante porque el trabajo en tutoría requiere incorporar una serie de elementos que tienen el potencial de articular toda la actividad académica del estudiante. El que solo exista una unidad didáctica en esta modalidad no es una limitación en cuanto a contenidos ya que el plan de estudios se elabora en función de las competencias a desarrollar y no a partir de un listado de unidades didácticas.

Los aspectos de acogida que pueden ser puestos en práctica a través del trabajo persona a persona propio de la tutoría, al estar incorporados en el Área Transversal nos permite realizar esta tarea desde tutoría como aliados y apoyo de los objetivos académicos, permitiendo al estudiante comprender sus necesidades e intereses particulares con sus aspiraciones educativas.

De esta manera las unidades didácticas del área Transversal son diseñadas combinando las sesiones de aula y tutorías, haciendo del trabajo en equipo (profesores y tutores) una tarea crucial, ya que ni las sesiones de aula ni las tutorías podrían funcionar si uno u otro no cumplieron con lo planificado. Los estudiantes serán evaluados por competencias, según cada módulo y será según el desarrollo de las competencias a ser trabajadas que se les asigna una calificación. Este sistema supone que en el inicio de clases los alumnos sean informados de manera oral y escrita acerca de las competencias que deberán desarrollar y el periodo en el que serán evaluados. De este modo tendremos un proceso claro que permitirá a profesores, tutores y alumnos saber a los que responden las calificaciones asignadas.

174

Por otro lado, los tutores y profesores también serán evaluados por dos instancias, el director del área transversal y por los alumnos, quienes describirán su experiencia en la tutoría y su avance en los aspectos académicos como parte de la evaluación. Se deberá establecer un modelo que permita incorporar diferentes instrumentos de evaluación que nos aseguren la participación de todos los actores concernidos en el desarrollo de la propuesta formativa de Iberotec. Dicho modelo debería formar parte de la política de calidad e innovación del centro y no reducirse solamente a la mera evaluación del Área Transversal.

El supervisor o coordinador de la unidad didáctica tiene a su cargo una reunión de supervisión cada 2 semanas, que será entendido como un espacio de capacitación continua y aseguramiento de que se cumpla el plan de estudios. Del mismo modo será la instancia en la que se discutirán los casos difíciles e impases

con estudiantes. Este supervisor tiene la tarea de asegurar que los tutores y profesores operen a partir de los principios de esta propuesta educativa. En este sentido la principal dificultad que se puede encontrar en un tutor y/o profesor es que no esté dispuesto a poner en cuestión su propia práctica, ya que al cuestionar nuestras decisiones y observar sus efectos podremos constatar si estamos aplicando los principios o si estos nos permiten alcanzar los objetivos educativos que nos hemos trazado.

5.1 EL DISEÑO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA EN ESTA PROPUESTA EDUCATIVA

El diseño de una unidad didáctica en este sistema plantea retos distintos a lo que un curso normal enfrenta. Normalmente construimos las unidades didácticas en un silabo que articula los contenidos en dos cuadros diferentes que contiene las Actividades de Aprendizaje (AA), Contenidos (C), Duración en Horas, Indicadores de Evaluación e Instrumentos de Evaluación.

En el sistema que proponemos se empleará un solo cuadro para diseñar el curso. Esta información podrá ser presentada posteriormente en los dos cuadros como lo exige el Ministerio de Educación en el Perú ya que el nuevo que proponemos contiene información similar. El diseño, evaluación interna y programación se realizará a partir del cuadro unificado. Esto se debe a que la evaluación y los contenidos académicos hacen parte de un solo proceso de aprendizaje. Separarlos dificulta comprender la propuesta y hace más difícil utilizar los cuadros para seguir la programación de la unidad didáctica y fomenta que perdamos de vista que se trata de un solo proceso.

175

TABLA 1

Cuadro resumen de competencias y actividades de aprendizaje en el silabo de Iberotec

SEMANA	COMPETENCIA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE		INDICADOR DE DESARROLLO DE COMPETENCIA		DURACIÓN EN HORAS	
		SESIONES DE AULA (AAC)	TUTORÍA (AAT)	SESIONES DE AULA (AAC)	TUTORÍA (AAT)	AAC	AAT
1							

Es importante no dar por sentado que los encabezados de este cuadro serán comprendidos de la misma forma por todos. Por lo tanto describiremos cada uno de ellos a continuación.

Semana: Se indicará la semana en la que se desarrollaran contenidos, evaluaciones y actividades.

Competencia: Tomamos la definición de competencia que realiza la OIT, anteriormente citada que está orientada a desarrollar las capacidades necesarias para una inserción laboral específica y adecuada. Una competencia incluye la adquisición de los conocimientos académicos necesarios para la tarea, así como un sistema claro que permita observar y evaluar tanto el grado de desarrollo de la competencia como el nivel alcanzado de la misma.

Actividades de Aprendizaje: Cada contenido puede trabajarse de distintas maneras, es en esta columna en la que se indica si es abordado a través de una exposición del profesor, una dinámica en tutoría, un ejercicio aplicado o cualquier otra forma para transmitir, motivar o desarrollar las capacidades de los estudiantes. Cuando la actividad a realizar en el aula sea un proceso de evaluaciones importante que esta cuente con una devolución señalando claramente los indicadores que permiten asignar una calificación, transformando así la evaluación en una actividad de aprendizaje en lugar de ser una mera asignación de puntajes.

176

Este encabezado está dividido en dos columnas para poder distinguir el trabajo que se realizará en tutoría del realizado en aula, pero esto no supone que todos los contenidos tengan que tener actividades en ambas

Indicadores de desarrollo de competencia: Se ordena la información por semana y temas lo que no supone mayor modificación y nos permite mantener la orientación académica. Los contenidos y evaluaciones responden al mismo orden y por lo tanto serán colocados en la misma columna. Tiene una relación directa con las Actividades de Aprendizaje o los Indicadores de Evaluación, pero están divididos en sesiones de aula (AAC) y Tutorías (AAT) indicando también la duración en horas de cada modalidad.

Este diseño permite a estudiantes, tutores y profesores ejecutar sus tareas según la planificación del curso. Dicha planificación va más allá de una distribución de tareas, pues supone que las actividades de aprendizaje realizadas en cada modalidad cuentan con el trabajo hecho en la otra. Esto nos exige mantener una comunicación constante y que tanto profesores como tutores conozcan el trabajo que el otro realiza.

5.2 CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

El perfil de los estudiantes de Iberotec, se trabaja a lo largo de toda la formación ya sea desde las clases, proyectos, o como de cualquiera de las actividades que Iberotec realiza con sus estudiantes. El área transversal contribuye con este perfil en tareas que tiene asignadas de manera específica y como soporte de otras ya que la mirada sobre el estudiante no se centra solamente en las competencias transversales que está desarrollando, sino como estas se integran con el resto de competencias y capacidades necesarias. Se espera contribuir a que nuestros estudiantes sean profesionales técnicos capaces de ejercer su profesión con sólidos valores y de comprometerse con su trabajo. Esta contribución se basa en la reflexión realizada con los estudiantes, en las unidades didácticas transversales y en el espacio de tutoría a lo largo de toda su formación.

Esperamos también que nuestros egresados sean capaces de asumir una posición de liderazgo, trabajar en equipo, agilizar la resolución de problemas generando valor agregado. El área transversal abordará específicamente estas competencias, enfrentando a los estudiantes a estas situaciones y permitiéndoles hacerse responsables de los resultados de sus actitudes.

La capacidad de investigación y pensamiento lógico son abordados desde el área de transversales como complemento del trabajo en otras áreas. Así le ofrecemos una vía alterna para que nuestros estudiantes se aproximen a exigencias centrales para su desarrollo profesional. Es así que el trabajo conjunto de Iberotec aspira a preparar profesionales técnicos con una alta empleabilidad y rendimiento para el desarrollo nacional.

177

6. CONCLUSIONES

Con la creación de un área transversal que tiene como principal objetivo el desarrollo de competencias transversales como complemento de las competencias específicas de las carreras técnicas impartidas en IBEROTEC se busca dar respuesta a las necesidades de aprendizaje del estudiante, articulando las competencias socio-emocionales con las cognitivas de manera que las primeras sirvan de contrafuerte a las segundas, asegurando así un mejor desarrollo de los procesos de aprendizaje. En este modelo, la tutoría se convierte en la técnica central de la propuesta permitiendo la articulación de competencias transversales y específicas, de forma que se asegura el perfil de egresado que

pretende la institución. Junto con ello ofrece a los estudiantes un espacio personalizado orientado a permitir que el estudiante encuentre su propia manera de resolver sus problemas académicos y permite a la institución asegurar la calidad o corregir el sistema a través de los espacios de supervisión o coordinación.

La implementación de esta propuesta exige una serie de adaptaciones que atraviesan todo el funcionamiento de la institución. Por ejemplo, este sistema es considerado inicialmente como muy caro, pero al comprender que el desarrollar competencias empleando la tutoría como metodología supone que estas no serán trabajadas en otros espacios de la manera tradicional, la carga económica se reduce. Este sistema exige un alto nivel de compromiso por parte de la institución que lo implemente y una adaptación creativa que permita a quienes aplican el modelo ajustarlo según las necesidades, posibilidades y recursos con los que cuentan.

BIBLIOGRAFÍA

178

- Delors, J. et. al. (1996): *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI. Madrid: Santillana-UNESCO.
- Ducci, M. (1997): *El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional*. En: *Formación basada en competencia laboral. Situación actual y Perspectivas*. Montevideo: Cinterfor/OIT.
- IBEROTEC. (2014). *www.iberotec.com.pe*. Recuperado el 17 de 04 de 2014, de <http://www.iberotec.edu.pe/category/vision-mision/>
- OEI (2010): *2021. Metas Educativas. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios*. Recuperado el 17 de 4 de 2014, de <http://www.oei.es/metas2021.pdf>
- Tejada, L. (2005): *Los estudiantes indígenas amazónicos de la UNMSM*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Torrallba, F. (1994): *Blanquerna. L'Herencia d'un estil*. Barcelona: Blanquerna